



Ciudad Universitaria, 29 de mayo de 2024

JUNTA DIRECTIVA

S-440-2023-2025

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo el **Acuerdo No. 440, Punto VII, Literal a) del Acta No. 021-2023-2025**, de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática tomado en Sesión Ordinaria el día 28 de mayo de 2024, que literalmente dice:

VII, Literal a) “Solicitud de permiso con goce de sueldo y misión oficial a favor del Dr. [REDACTED] docente de la Escuela de Matemática, para participar en calidad de jefe de delegación de El Salvador, en el evento 65° Olimpiada Internacional de Matemáticas, a celebrarse en Bath, Reino Unido del 11 al 22 de julio de 2024”.

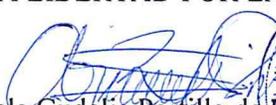
Conocida la solicitud de permiso con goce de sueldo y misión oficial a favor del Dr. [REDACTED] Docente de la Escuela de Matemática, para participar en calidad de jefe de delegación de El Salvador, en el evento 65° Olimpiada Internacional de Matemáticas, a celebrarse en Bath, Reino Unido del 11 al 22 de julio de 2024”.y de conformidad a lo establecido en el Art. 32 de la Ley Orgánica y los Artículos 35 y 36 del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, la Junta Directiva con siete (7) votos a favor, cero (0) votos en contra y cero (0) votos en abstención, **ACUERDA:**

A. Aprobar el permiso con goce de sueldo a favor del Dr. [REDACTED] Docente de la Escuela de Matemática, para participar en calidad de jefe de delegación de El Salvador, en el evento 65° Olimpiada Internacional de Matemáticas, a celebrarse en Bath, Reino Unido del 11 al 22 de julio de 2024

B. Notifíquese

Atentamente,

“HACIA LA LIBERTAD POR LA JUSTICIA”


Angela Gudelia Portillo de Pérez
SECRETARIA-FCNM-UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
SECRETARIA
JD
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA

Copia: Administración Financiera, Recursos Humanos, Coordinadora Programa Jóvenes Talento, Escuela de Matemática, Interesado, Archivo.

/ah